

DECRETO N° 3247.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1° - Designase para ocupar el Cargo de Secretario de la Junta Departamental de Lavalleja (Escalafón Administrativo), de acuerdo al Presupuesto vigente, a la Sra. Susana Enriqueta Balduini Villar, C. I. 2.546.645-9, SBA 19608, con la asignación que establece el mismo, a partir del día de la fecha.

Artículo 2° - Comuníquese a División Hacienda, Sección Recursos Humanos, Cuentas Personales y/o quien corresponda a sus efectos.

Sala de Sesiones, a diecisiete de
setiembre del año dos mil catorce.

Mtro. Darío J. Lorenzo
Presidente

Graciela Umpiérrez
Secretario Ad Hoc